

Bogotá, 17 de octubre del 2016.

Sr. John Suarez
Representante Legal
SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SINPET S.A
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, GINO ALDO CALLEGARI MELO a nombre y en representación de SISTEMAS INSEPET CIA LTDA cedo y transfiero a favor de JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO la cantidad de 191.653 acciones ordinarias y nominativas de un \$ 1 DOLAR cada una, en el capital de SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SINPET S.A

Se servirá Ud. inscribir esta transacción en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Se aclara que la cesión de acciones alcanza e incluye todos los derechos del cedente, hasta la fecha de la transferencia.

Firmo en conjunto con el cesionario.

Atentamente,

CEDENTE: GINO CALLEGARI
REPRESENTANTE LEGAL
SISTEMAS INSEPET CIA LTDA

CESSIONARIO: JOHN SUAREZ
C.I. 172232799-4

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

John Miguel Suárez Zambrano, en mi calidad de Gerente General de la compañía Servicios Integrados Petroleros SINPET S.A., por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de acciones realizada por: el Ing. Gino Aldo Callegari Melo, representante legal de SISTEMAS INSEPET CIA. LTDA., a favor de John Miguel Suárez Zambrano, según consta en el documento adjunto.

Cabe indicar que tanto cedente y cesionario son de nacionalidad colombiana.

El valor nominal de cada acción es de 1.00 usd (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una.

Por su favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

John Miguel Suárez Zambrano
Gerente General

Servicios Integrados Petroleros SINPET S.A.



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/01/25 HORA: 06:57:03

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3FV16V1PK

OPERACION: R051861193 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA O OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOS/ELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS. LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

NOMBRE : SISTEMAS INSEBEL CIA LTDA
N.I.T. : 830071049-5
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

MATRICULA NO: 01008357 DEL 17 DE ABRIL DE 2000
CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 31 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : 1,508,526,231
TAMANO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 30 N.17B-81 RG. 20
*** CONTINUA ***



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
FECHA: 2017/01/25 HORA: 06:57:03
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8EY16V1R8K
OPERACION: R051861193
PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jenny.sotelo@insespet.com
DIRECCION COMERCIAL : CRA 90 N.17B-81 BO 20
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : jenny.sotelo@insespet.com

CERTIFICA:
CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 000512 DE NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2000 BAJO EL NÚMERO 06725078 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SISTEMAS INSEPET CIA LTDA.
CERTIFICA:

REFORMAS:
DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN
0001616 2007/05/25 NOTARIA 11 2007/06/01 01135206
0010262 2007/12/19 NOTARIA 71 2008/01/21 01184901
2772 2008/11/24 NOTARIA 50 2010/11/22 01430448
1554 2011/11/10 NOTARIA 55 2014/07/18 01852858
CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUelta. DURACION HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A) PRESENTACION DE LOS SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA Y SOPORTE EN EL AREA DE SISTEMAS DE INFORMACION, REDES DE COMPUTADORES Y COMUNICACIONES. B) ETYBORACION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES DE COMPUTADORES. C) DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE COMPUTACIONAL Y SOPORTE SOBRE EL MISMO. D) ASESORIA, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB Y REDES DE COMPUTADORES DE TIPO INTERNET E INTRANET. E) DESARROLLO, EDICION, Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DIRIGIDO AL AREA DE INTERNET. F) LA COMPRA Y VENTA DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



*** VENTILNO ***

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
FECHA: 2017/01/25
HORA: 06:57:03

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3LY1eV1t2K

OPERACION: R051861193
PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NO. CUOTAS: 17.00	VATOR: \$34,000,000.00
INSEREL S.A.S.	N.I.T. 00000830063343
NO. CUOTAS: 55.00	VATOR: \$10,000,000.00
TOTALES	VATOR: \$200,000,000.00

CERTIFICA:
REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL Y REPRESENTACION ACTIVA DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE AL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE SE DENOMINARA SUBGERENTE, QUE LO REPRESENTARA EN SUS RATAS ACCIDENTES, TEMPORALES Y ABSOLUTAS Y EN LOS CASOS DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.

CERTIFICA:
** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005151 DE NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2000 BAJO EL NUMERO 00725078 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

GERENTE
NOMBRE
IDENTIFICACION

CALLEGARI MELO GINO ALDO
C.C. 000000079278798
QUE POR ACTA NO. 033 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 13 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01936954 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
NOMBRE
IDENTIFICACION

GUAMAN ROJAS RICARDO
C.C. 000000079664523
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LAS JUNTAS DE SOCIOS. B) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA CUANDO SU ASIGNACION MENSUAL ESTE DENTRO DE LOS LIMITES SALARIALES QUE LA JUNTA DE SOCIOS LE HAYA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



Intercambio ULL, VONK TRADE CHIA NON WAWI 246



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/01/25

HORA: 06:57:03

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 31y1eV1zRK

OPERACION: R051861193

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE A CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1996

SEÑALADO PARA ESTE EFECTO Y VELAR QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN CON SUS DEBERES. C) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EXISTEN NECESARIOS PARA REESTABLECER LA SOCIEDAD Y DELEGAR LAS FUNCIONES QUE A BIEN LENGA. D) CEBERRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS AQUELLOS EN QUE POR SU NATURALEZA O CANTIA, ESTA DEBE INTERVENIR. E) CUIDAR DE LA RECAUDACION ESTABLECIMIENTO INTERVENCIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. F) ELABORAR LOS INFORMES QUE DEBE PRESENTAR LA JUNTA DE SOCIOS, CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑIA. G) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO DECIMO SEGUNDO DE ESTOS ESTATUTOS. H) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. I) CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR SU NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN. EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LOS LIMITES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LA LEY Y LOS ESTATUTOS EL GERENTE PODRA COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRANSIGIR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESTITUIR, CONFUNDIR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS QUE DE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELTA DEBA PROMOVER, RECIBIR DINERO EN MUTUO, CEBERRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, ESECUJAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PROTESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCONTARLOS, EXIGIR, COBRAR Y RECIBIR CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO QUE SE ADEUDE A LA SOCIEDAD O QUE ELTA LENGA *** CONTINUA ***

Verificador UPL y/o VARE para el uso de la ley 527 de 1999



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/01/25

HORA: 06:57:03

CODIGO DE VERIFICACION: 3fYieV1PR

OPERACION: R051861193

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE A CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DERECHO O OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, TOMAR O DAR POR CUENTA DE LA SOCIEDAD DINERO EN MULTO CON O SIN INTERES Y ESTIPULAR LA TASA RESPECTIVA Y DEMAS CONDICIONES DEL CONTRATO RESPECTIVO, PARAGRAFO: EL GIRO DE TITULOS VALORES PRIMACIONADOS CON LAS CUENTAS BANCARIAS QUE ABRIERA LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE Y EL SURGENTE QUE DESIGNARAN LOS SOCIOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 036 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01942319 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

REVISOR FISCAL

VARONA PADILLA JORGE EDUARDO

REVISOR FISCAL SUPLENTE

AJUESTA MALEUS JENNY ALEXANDRA

C.C. 000000052370215

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSENSADO ADMINISTRATIVO A DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO, LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

ET ESENCIE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANACION DISTITAL SON INFORMATIVOS

*** CONTINUA ***



*** CONTINUA ***

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardilla, Gutierrez Patricia

(Firma)

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en esta Superintendencia.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1996

OPERACION: H051861193 PAGINA: 8

CODIGO DE VERIFICACION: 3f46v1fPK

FECHA: 2017/01/25 HORA: 06:57:03

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICADO

CC Cámara de Comercio de Bogotá

Identificado por: C.F. y C.D. NÚMERO DE LA LEY 527 DE 1996



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPÚBLICA DE COLOMBIA

El presente documento público

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Llevar el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

BOGOTÁ - EN LÍNEA

2/10/2017 11:23:15 a. m.

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

A2RCK1123168071

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTÁ - COLOMBIA

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: SISTEMAS INSEPET CIA LTDA

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 8

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autauthenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant à l'e-Registre sur le site web suivant:
www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARÍA NOVENA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



NOTARIA

Dra. Msc. A. Yolanda Alabuela Toapanta

COPIA:

58x11

13933

Dirección:

Calle Amazonas N21-169 y Roca Edificio Río Amazonas Planta Baja
Telf.: 02547635 E-mail: notaria9quito@gmail.com



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA



1 ESCRITURA No. 2014-17-01-009-P004187

2 PODER ESPECIAL

3 QUE OTORGA:

4 SISTEMAS INSEPET CIA. LTDA.

5 A FAVOR DE:

6 JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO

7 CUANTIA: INDETERMINADA

8 DI: 2 COPIAS - 3-4-5

9 8*8*P.J.8*8

10 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del

11 Ecuador, hoy día Miércoles CUATRO (04) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL

12 CATORCE, ante mí, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA

13 TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, comparece: el

14 señor GINO ALDO CALLEGARI MELO, casado, en su calidad de

15 Representante Legal de la SOCIEDAD COMERCIAL EXTRANJERA

16 SISTEMAS INSEPET CIA. LTDA., de conformidad con el documento que

17 se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad

18 colombiana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente

19 capaz, a quien conozco de que doy fe, quien me presenta sus documentos

20 de identidad, la misma que en fotocopias debidamente certificadas allego

21 como documentos habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública, una

22 de PODER ESPECIAL, contenida en la minuta cuyo tenor literal a

23 continuación transcribo: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras

24 públicas a su cargo, dígnese insertar una en la que conste el presente Poder

25 Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: Uno.- Compareciente:

26 comparece: el señor GINO ALDO CALLEGARI MELO, casado, en su

27 calidad de Representante Legal de la SOCIEDAD COMERCIAL

28 EXTRANJERA SISTEMAS INSEPET CIA. LTDA., de conformidad con el



1 documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de
2 nacionalidad colombiana, legalmente capaz para contratar y obligarse. Dos.-
3 Poder Especial: Yo, GINO ALDO CALLEGARI MELO, por los derechos
4 que represento de la SOCIEDAD COMERCIAL EXTRANJERA SISTEMAS
5 INSEPET CIA. LTDA., en mi calidad de Representante Legal, confiero
6 PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor
7 del señor JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO, para que a nombre y
8 representación de la SOCIEDAD COMERCIAL EXTRANJERA SISTEMAS
9 INSEPET CIA. LTDA. pueda realizar lo siguiente: a) Represente a la
10 sociedad a la que represento ante las autoridades ecuatorianas, en especial
11 ante la Superintendencia de Compañías, actualice información, remita toda
12 la información necesaria que requiera esta institución, conozca
13 requerimientos y pueda solventarlos en caso de requerir la autoridad
14 nacional de cualquier tipo. b) Represente en pleitos y gestiones
15 administrativas ante la Superintendencia de Compañías de la República del
16 Ecuador, actuando en nombre y representación de la compañía SISTEMAS
17 INSEPET CIA. LTDA., accionista de la Compañía SIMPET S.A., con
18 facultades de derecho para trámites y gestiones, suscribir documentos
19 necesarios para el cumplimiento que la ley exige. Tres.- EL
20 APODERADO está autorizado a ejercer, sin restricción alguna, todos los
21 derechos de acuerdo con la ley vigente y/o con la legislación que se
22 promulgue en el futuro, se relacionen y/o emerjan y/o sean
23 consecuencia del objeto del presente Poder. Usted señor Notario, se
24 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de
25 este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que queda
26 elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que ha sido
27 formulada y por lo mismo suscrita por el Abogado Franklin Sevilla R.,
28 portador de la matrícula profesional signada con el número trece mil



Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE

DOCUMENTOS LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E

INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : SISTEMAS INSEPET CIA LTDA

N.I.T. : 830071049-5

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01008557 DEL 17 DE ABRIL DE 2000

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$2,332,108,293

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 90 N.17B-75 BG 21

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jenny.sotelo@insepet.com

DIRECCION COMERCIAL : CRA 90 N.17B-75 BG 21

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : jenny.sotelo@insepet.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005151 DE NOTARIA 18 DE

BOGOTA D.C. DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE

2000 BAJO EL NUMERO 00725078 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA

NOTARIA CIUDAD

FECHA

NO. INSC.

0001616 2007/05/25 0011 BOGOTA D.C. 2007/06/01 01135206

0010262 2007/12/19 0071 BOGOTA D.C. 2008/01/21 01184901

2772 2008/11/24 0050 BOGOTA D.C. 2010/11/22 01430448

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL

30 DE NOVIEMBRE DE 2025 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A) PRESENTACION DE LOS SERVICIOS DE ASESORIA,

CONSULTORIA Y SOPORTE EN EL AREA DE SISTEMAS DE INFORMACION,

REDES DE COMPUTADORES Y COMUNICACIONES. B) ELABORACION,

INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES DE

COMPUTADORES. C) DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE

COMPUTACIONAL Y SOPORTE SOBRE EL MISMO. D) ASESORIA, INSTALACION

Y MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB Y REDES DE COMPUTADORES DE TIPO

INTERNET E INTRANET. E) DESARROLLO, EDICION, Y MANTENIMIENTO DE

SOFTWARE DIRIGIDO AL AREA DE INTERNET. F) LA COMPRA Y VENTA DE

R041508621 PAGINA: 1 de 2

10 DE ABRIL DE 2014 HORA 13:57:50

SEDE PALOQUEMAO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



00039999

SOFTWARE, EQUIPOS Y PARTES COMPUTACIONALES Y REDES DE
COMPUTADORES. G) ASI MISMO PODRA COMPRAR, VENDER, ENAJENAR,
ALQUIRAR, TODA CLASE DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS
NECESARIOS PARA CUMPLIR EL BIEN SOCIAL. H) CELEBRAR EL CONTRATO
DE SOCIEDAD COMO CONSTITUYENTE, O TOMANDO PARTES DE INTERES, O
ACCIONES EN OTRAS YA CONSTITUIDAS, ABSORBER O FUSIONARSE CON
OTRAS SOCIEDADES, TENGAN O NO EL MISMO OBJETO SOCIAL. I)
DESARROLLO, PROGRAMACION, INFORMATICA, ASesorIA EN SOFTWARE Y
HARDWARE PARA OTRO TIPO DE APLICACION. J) Y EN FIN LA EJECUCION
DE TODOS AQUELLOS ACTOS O CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE SU MISMO
CIVILES, COMERCIALES Y FINANCIERAS NECESARIAS PARA EL CABAL
DESARROLLO DE SU OBJETO.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$200,000,000.00 DIVIDIDO EN 100.00 CUOTAS CON VALOR
NOMINAL DE \$2,000,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

GUAMAN ROJAS RICARDO	NO. CUOTAS: 15.00	VALOR: \$30,000,000.00
ROA CABANA ENRIQUE ALBERTO	NO. CUOTAS: 25.00	VALOR: \$50,000,000.00
PENA PASTRANA DANIEL EDUARDO	NO. CUOTAS: 10.00	VALOR: \$20,000,000.00
INSERP LTDA	NO. CUOTAS: 50.00	VALOR: \$100,000,000.00
TOTALES	NO. CUOTAS: 100.00	VALOR: \$200,000,000.00

CERTIFICA: LA REPRESENTACION LEGAL Y REPRESENTACION
ACTIVA DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE AL GERENTE, QUIEN TENDRA UN
SUBLENTE QUE SE DENOMINARA SUBGERENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS
FALTAS ACCIDENTES, TEMPORALES Y ABSOLUTAS Y EN LOS CAOS DE
INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005151 DE NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. DEL
30 DE NOVIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2000 BAJO EL
NUMERO 00725078 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

IDENTIFICACION

GERENTE
CALLEGARI MELO GINO ALDO

SUBGERENTE
ROA CABANA ENRIQUE ALBERTO
C.C. 000000079278798

CERTIFICA:

LA SOCIEDAD CUMPLAN CON SUS DEBERES. C) CONSTITUIR LOS APODERADOS
JUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR LA SOCIEDAD Y
DELEGAR LAS FUNCIONES QUE A BIEN TENGA. D) CELEBRAR LOS ACTOS
Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL
SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS AQUELLOS EN QUE POR
SU NATURALEZA O CANTIA, ESTA DEBE INTERVENIR. E) CUIDAR DE LA
RECAUDACION ESTABLECIENDO INTERVENION DE LOS FONDOS DE LA
SOCIEDAD. F) ELABORAR LOS INFORMES QUE DEBE PRESENTAR LA JUNTA DE



R041508621 PAGINA: 2 de 2

SOCIOS, CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑIA. G) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO DECIMO SEGUNDO DE ESTOS ESTATUTOS. H) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. I) CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR SU NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN. EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LOS LIMITES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LA LEY Y LOS ESTATUTOS EL GERENTE PODRA COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRANSIGIR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, CONFUNDIR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS QUE DE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELA DEBA PROMOVER, RECIBIR DINERO EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PROTESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCONTARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO QUE SE ADEUDE A LA SOCIEDAD O QUE ELA TENGA DERECHO U OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, TOMAR O DAR POR CUENTA DE LA SOCIEDAD DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES Y ESTIPULAR LA TASA RESPECTIVA Y DEMAS CONDICIONES DEL CONTRATO RESPECTIVO. PARAGRAFO: EL GIRO DE TITULOS VALORES RELACIONADOS CON LAS CUENTAS BANCARIAS QUE ABRIRA LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE Y EL SUBGERENTE QUE DESIGNARAN LOS SOCIOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01716856 DEL LIBRO IX, NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
PALOMEQUE JORGE AMILSON
C.C. 000000011794036
REVISOR FISCAL SUPLENTE
RODRIGUEZ CADENA JANNETH
C.C. 000000052009155
QUE POR ACTA NO. 030 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 4 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01716851 DEL LIBRO IX, NOMBRE
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA
TOWER CONSULTING WORLDWIDE S A S
N.I.T. 000008001802411

IDENTIFICACION

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INTERIORES A 30.000
SMMLV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

2014
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 10 DE ABRIL DE
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRICTAL SON INFORMATIVOS
INFORMACION COMPLEMENTARIA

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ
(10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO
SEAN OBJETO DE RECURSOS.

00046003

REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE / PASSPORT NO. CC 78278798

APPELLID / SURNAME
CALLEGARI MELO

NOMBRES / GIVEN NAMES
GINO ALDO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH
4 ABR 1964 BOGOTA D.C.

SEX / SEX
M

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN / PLACE AND DATE OF ISSUE
BOGOTA CALLE 100 22 ABR 2010

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY
22 ABR 2020

AUTORIDAD / AUTHORITY
MIGRACION COLOMBIA

MODIFICACIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE / PASSPORT NO. CC 78278798

APPELLID / SURNAME
CALLEGARI MELO

NOMBRES / GIVEN NAMES
GINO ALDO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH
4 ABR 1964 BOGOTA D.C.

SEX / SEX
M

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN / PLACE AND DATE OF ISSUE
BOGOTA CALLE 100 22 ABR 2010

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY
22 ABR 2020

AUTORIDAD / AUTHORITY
MIGRACION COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE / PASSPORT NO. CC 78278798

APPELLID / SURNAME
CALLEGARI MELO

NOMBRES / GIVEN NAMES
GINO ALDO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH
4 ABR 1964 BOGOTA D.C.

SEX / SEX
M

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN / PLACE AND DATE OF ISSUE
BOGOTA CALLE 100 22 ABR 2010

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY
22 ABR 2020

AUTORIDAD / AUTHORITY
MIGRACION COLOMBIA

MODIFICACIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE / PASSPORT NO. CC 78278798

APPELLID / SURNAME
CALLEGARI MELO

NOMBRES / GIVEN NAMES
GINO ALDO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH
4 ABR 1964 BOGOTA D.C.

SEX / SEX
M

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN / PLACE AND DATE OF ISSUE
BOGOTA CALLE 100 22 ABR 2010

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY
22 ABR 2020

AUTORIDAD / AUTHORITY
MIGRACION COLOMBIA

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia:

Nombre / Name:

Dirección / Address:

Tel:

Fax:

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

NOTA: NOVENA DEL CAMBIO DE FOTO
DOY EL QUE LA FOTO O FOTOGRAFIA ANTERIOR ES LA MISMA QUE LA ACTUAL.
COMO QUE EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN LA EMISIÓN DEL PASAPORTE.

04 JUN 2014

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.



00040004

la Ho -

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

GINO ALDO CALLEGARI MELO
PAS. 79278798 B7M

1 ciento setenta y seis del C.A.P.- Para el otorgamiento de la presente
2 escritura pública, se han observado y cumplido con todos y cada uno de
3 los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda;
4 y leída que les fue por mí la Notaría, íntegramente a la comparecientes,
5 esta se afirman y ratifica en todas y cada una de las partes de su total
6 contenido, para constancia y en fe de ello firma conmigo en unidad de
7 acto.- De todo lo que doy fe.-



Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA

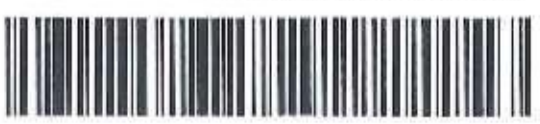


00005



Factura: 001-002-000022592

20171701009000939



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701009000939

NOTARIO OTORGANTE:	VOLANDA ALABUELA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	12 DE MAYO DEL 2017, (9:55)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
SUAREZ MOREANO JONATHAN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ISRAEL	CEDULA
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	
1002493664	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-06-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SUAREZ MOREANO JONATHAN ISRAEL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1002493664

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALICIA TOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARCINAL N° 20171701009000939

FECHA:	12 DE MAYO DEL 2017, (9:55)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
SUAREZ MOREANO JONATHAN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ISRAEL	CEDULA
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	
1002493664	

TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:
FECHA DE OTORGAMIENTO:
NÚMERO DE PROTOCOLO:

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO
DRA. ALICIA YOLANDA ALBUDELA TOAPANTA

R.P.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEXTA (06) COPIA CERTIFICADA de: PODER ESPECIAL, conferido por: SISTEMAS INSEPET CIA. LTDA., a favor de: JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO.- Copia (s) solicitada(s) por: Copia(s) solicitada(s) por: Jonathan Israel Suárez Moreano, C.C. 100249366-4.- Debidamente firmada y sellada en Quito, a doce de mayo de dos mil diecisiete.

DRA. ALICIA YOLANDA ALBUDELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- En mi calidad de Notaria Novena del cantón Quito, certifico que revisados los archivos y protocolos de la Notaria Novena a mi cargo, en la que consta la matriz de: PODER ESPECIAL, conferido por: SISTEMAS INSEPET CIA. LTDA., a favor de: JOHN MIGUEL SUAREZ ZAMBRANO, celebrada ante mí el cuatro de junio de 2014, al margen de la matriz NO EXISTE RAZON DE REVOCATORIA.- Debidamente firmada y sellada en Quito, doce de mayo del dos mil diecisiete.

DRA. ALICIA YOLANDA ALBUDELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

